

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261755

Fecha Envio OC. : 11-08-2010 09:41:06

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2908-SE10

SEÑOR (ES) : MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.

RUT : 78.519.120-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 8 AV TRANSV. D.7452

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181525	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente h	48 Unidad	Trajes de agua 0,30 mm amarillo	Trajes de agua 0,30 mm amarillo	3.277,31	0,00	0,00	157.311
53111601	Zapatos de hombre	7 Par	Zapato constructor modelo MS-05 Color Negro o similar	Zapato constructor modelo MS-05 Color Negro o similar	6.890,76	0,00	0,00	48.235
31211910	Mitones	144 Par	Guante anticorte con puño tejido	Guante anticorte con puño tejido	379,83	0,00	0,00	54.696
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$	260.242	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	260.242	
					19% IVA	\$	49.446	
					Total	\$	309.688	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MEJ. AREAS VERDES BANDEJON 8 AV TRANSV. D.7452
ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE N°80, DPTO DE CONTABILIDAD
ITEM:1140502024082001
COORDINAR DESPACHO CON LETICIA MANSILLA AL FONO: 261549

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>